



Acta de Sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Administración

En Zca, a los 26 días del mes de Junio de 2020, siendo las 09:00 am se reunió los integrantes del Consejo de Facultad de Administración el Dr. Jesus Cahua Jayo - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Espejo, Dra. Ana Guerrero Conteno, Dr. Abdón Ramirez Alvarado, Dra. Flor Lavanda Reyes, Dr. Santos Flores Avalos, Mag. Fernando Alfaro Human, Lic. Adm. Renán García Ormeño, Mag. Eddy Paredes Sumari, Mag. Richard Ramirez Ormeño y rest. Zuley Escalante Ramos.

Habiendo el Quorum Reglamentario, se dió por iniciada la reunión.

Agenda:

1: Matrícula Estemporánea

2: Designación de la Comisión de Revisión del Plan de Estudios

3: Examen de Titulación virtual

4: Inicio del Año Académico

Alumnos para matrícula estemporánea

1- Anicama De la cruz Andrea del Carmen

2- Pacheco Yataco Joaquin Karol

3- Zanate Valdez Jean Pierre

Dr. Abdón Ramirez Alvarado, pide un minuto de silencio por el colega Fernando Barrios y por los tres docentes fallecidos en la Universidad.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, dió lectura a la agenda

1: Matrícula Estemporánea

Se dió lectura de los alumnos que solicitan matrícula.

1- Anicama De la cruz Andrea del Carmen

2- Pacheco Yataco Joaquin Karol

3- Zanate Valdez Jean Pierre

Aprobado por unanimidad.

2: Designación de la Comisión de Revisión del Plan de Estudios.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, el Ministerio de Educación cada facultad establezca los propósitos de estudio y estrategias a utilizar
el Director de Departamento y Director de Escuela estaría en la comisión

Falta uno.

La Dra. Flor Luenda, sugiere que el Dr. Santos Flores Avalos debe estar en la Comisión porque él ya está participando en algunas comisiones de Planes de estudios.

Mag. Fernando Alfaro Huaman, debe haber un docente por área en la Comisión de Revisión del Plan de estudios.

Dr. Javier Palacios Espejo, hay comisión permanente de Perfeccionamiento docente, deben estar los directores y otros docentes como la Dra. Esther Usco Perales, en área de Finanzas el Dr. Luis Aguilar Cruzado, área de Personal el Mag. Fernando Alfaro Huaman, área de Producción el Dr. Gabriel Hernandez Orlando, área de Marketing el Mag. Cesar Yanez Guillen y área Administración General el Dr. Manuel Acebete Aparcana.

El Lic. Adm. Reman Garcia Ormeño, está bien que participen los indicados y jefes de áreas.

Dra. Ana Guerrera Centeno, pide que vaya a la Comisión de Revisión del Plan, me sumo a la Dra. Flor Luenda Reyes en su propuesta al Dr. Santos Flores Avalos que tiene experiencia.

El Mag. Richard Ramirez Ormeño, desean estar los jefes de área, cada uno de los docentes y propone al Dr. Romulo Guerrera Gonzalez.

El Dr. Jesus Cahue Sayo, indica que ya han manifestado que desean ir los Directivos.

El Mag. Fernando Alfaro Huaman, cuando hay muchos no hay resultados, creo que se debe formar una comisión responsable, propuesta el Dr. Javier Palacios Espejo, Dra. Flor Luenda Reyes, Dr. Romulo Guerrera Gonzalez, Dr. Santos Flores Avalos, más los jefes de área y pido que el Dr. Orlando Gabriel Hernandez sea removido de jefe de área de Producción.

Dr. Jesus Cahue Sayo, el Decano es miembro voto de todas las comisiones hay que ser más comunicativo entre los docentes, sobre todo en las reuniones.

El Mag. Fernando Alfaro Huaman, los miembros votos, el Dr. Romulo Guerrera Gonzalez, el Dr. Santos Flores Avalos y los 5 representantes de las áreas y cambio al Dr. Orlando Gabriel Hernandez como jefe de área de Producción.

Lic. Adm. Reman Garcia Ormeño, es la opinión más cretada para la



Comisión, ahí el Mag. Richard Ramirez pide que jefe de área sea el Dr. Vicente Recos Quiñtanilla.

El Mag. Eddy Paredes Sumari, miembros votos de área.

El Dr. Abdon Ramirez Alvarado, creo que es oportuno lo que dice el Mag. Eddy Paredes Sumari, los jefes de área sean miembros votos y como dice el Mag. Fernando Alfaro es por poco tiempo la comisión.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, indica que se debe nombrar a la Comisión.

El Lic Adm. Ramon Garcia Ormuno, la comisión ya está dada por los miembros votos y se puede agregar los jefes de áreas, a excepción del Dr. Orlando Gabriel Hernandez, debe en el Dr. Vicente Recos Quiñtanilla.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, mejor se dice un representante por área y puede ser cualquier docente.

El Dr. Santos Flores Avalos, queremos comisión la terminología, jefe de área o un representante de área.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, es una comisión para que el plan se ajuste a la nueva exigencia de la realidad actual, hay gente que nunca ha entrado a la reunión, aduecan que no tienen What APP.

Se debe elegir democráticamente los miembros y el lunes hay reunión y ahí deben llevar sugerencias para elaborar plan. Se debe conformar comisión que contribuya al mejoramiento del Plan de estudio.

El Dr. Javier Palacios Sepijo, solo los miembros votos Dirección de escuela, Director del Departamento, Director de Investigación y representante de áreas; la idea es que vaya un representante de área.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, Área de finanzas = Dr. Luis Aguilar Cruzado

Área de Personal = Mag. Fernando Alfaro Huaman

Área de Marketing = Mag. Cesar Yanez Biellen

Área de Producción = Dr. Vicente Recos Quiñtanilla

Área Administración Integral: Dr. Manuel Acariete Aporeana

A parte las autoridades deben estar presente en la comisión.

Dr. Abdon Ramirez Alvarado, que se lleve a votación, ya se acaba el Zoom.

Mag. Richard Ramirez Alvarado, creo que el Mag. Fernando Alfaro Huaman, está bien representado. el Mag. Ronald Loyola Bolaños, no participa en las reuniones

de Consejo, a pesar que se va a su casa no participa..

Mag. Fernando Alfaro Huaman, he conversado con el Mag. Ronald Zoyola incluso sugerimos que sea el jefe de área, pero no quiso, su problema es el celular que le han robado.

Criterios son para defender y las normas son para cumplir.

Siempre coordino con el Mag. Ronald Zoyola Balanzos sobre el área.

Si el Mag. Richard Ramirez cree que el Dr. Vicente Leon Quintanilla de la UTE hay que respetar decisión.

La Comisión que debe entrar a la revisión del Plan, se debe dar de acuerdo a la exigencia de la realidad no en función de persona, finanzas muchas horas parece una facultad de finanzas y no de administración. El Dr. Jesus Cahua Jayo, Los Consejeros si podemos participar porque somos órganos de gobierno.

La Dra. Ana Guerrero Centeno,, después que hable el Mag. Eddy Paredes que se someta a votación.

El Mag. Richard Ramirez Alvarado, hay que buscar puntos de coincidencia en el Plan de Estudio, no crear asignaturas para determinados grupos. Las asignaturas deben ser de acuerdo a nuestra carrera, debe haber asignaturas actualizadas.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, no se debe hacer cursos con acuerdos internos debe conciliarse con los grupos de interés, grupos de la sociedad a través del Plan de Estudio de acuerdo a la necesidad de la demanda y cual es la que vamos a dar los representantes del Ministerio de Educación.

Se debe analizar los egresados de Secundaria para saber que es lo que quiere, la comisión no es de evaluación.

El Reglamento de Organización y Funciones, hemos tenido reunión para la elaboración de estatutos; ya no va haber comisiones por facultad solo va haber comisión oficial o central.

Debe haber equipo de Trabajo en cada facultad, se debe trabajar en la institución y no solo convocar figuras.

Mag. Eddy Paredes Sumari, ya no hay la proporcionalidad del área de la UTE más otros temas, debemos ver la realidad de las empresas, de ser



ver la realidad, ver el diagnóstico del mercado.

Competencia en relación a la exigencia.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, preparando encuesta a colegas profesionales para pedir sugerencia para la elaboración del plan.

El Dr. Abdón Ramírez Alvarado, me uno a lo que dice el Mag. Eddy Paredes Sumari, pero discrepo a lo que dice el Mag. Fernando Alfaro Huaman, cuando hace referencia a los contadores y otros profesionales.

Se debe tener en cuenta realidad Nacional sobre plan de estudio.

Se anuló cursos de contabilidad para crear talleres.

Se debe de pensar en el estudiante en el futuro.

El Lic. Adm. Renan García Ormeño, somos licenciado en Administración, si queremos saber derecho laboral.

Debemos centrarnos en los cursos de nuestra carrera.

El Dr. Abdón Ramírez Alvarado, el Lic. Adm. Renan García Ormeño esta comprendido, el derecho laboral, es para que el profesional sepan su derechos, todas las universidades llevan este curso.

El Mag. Fernando Alfaro Huaman, todas las opiniones son válidas y lo que dice el Dr. Abdón Ramírez Alvarado el derecho laboral la Comisión puede considerar, además el derecho laboral debe estar en personal.

Con seguridad no solo necesitamos Administradores si no buscar especialistas las competencias deben estar acorde al estudio de mercado.

En el plan de estudio y malla curricular, se debe ver que cursos se debe designar, hay que coordinar y ver lo que necesita cada área.

El Dr. Jesus Cahua Jayo, vamos a la votación.

1: Son miembros mates los directivos de la Facultad, incluido el Dr. Santos Flores Avalos y un representante por área.

- 1- Finanzas : Dr. Luis Aguilar Cruzado
2. Personal : Mag. Fernando Alfaro Huaman
3. Marketing : Mag. Cesar Yanez Guillen
4. Integral : Dr. Manuel Acasiete Aparcana
5. Producción : Dr. Vicente Leon Quintanilla
6. Todos los miembros del Consejo de Facultad.

Aprobado por unanimidad, comisión de Revisión del Plan de Estudios.

3º Examen virtual de Título

Dr. Jesús Cahua Sayo, se ha reunido con la Comisión para crear cronograma de convocatoria para Título, se ha emitido Directiva de Grados y Títulos.

La Prisión del examen, debe ser visto por el Senado, ya que es Pública. Mg. Richard Ramírez Alvarado, de acuerdo a lo que dice el Dr. Juan Bernabé Lic. Adm. Renán García Ormeño, en la titulación los pagos ya están venidos hay otros que piden pago a la Senadu, como va en eso.

El Dr. Jesús Cahua Sayo, han presentado documento al Rectorado y Asesoría para que documentos tengan validez.

Asesoría van apelar al artículo 5º sobre el interés al alumno.

Lic. Adm. Renán García Ormeño, documento de la Oficina General de Admisión se le exige.

El Dr. Jesús Cahua Sayo, documento de la OGA es requisito para el Expediente de Título y Grado.

Se está atendiendo en la facultad.

El Mg. Fernando Alfaro Huaman, toda la documentación debe estar en regla, no se puede consultar a docentes porque es su obligación y los alumnos a todo se le debe convocar si ellos quieren participar no se le debe consultar a docentes y alumnos.

El Dr. Jesús Cahua Sayo, es la sugerencia que hizo el Presidente de Comisión de Grados.

4º Inicio de clase

El Dr. Jesús Cahua Sayo, es el 6 de julio, ya deben ir recibiendo los materiales documentales, deben cambiar su contraseña, porque están hablando de boicotear, mínimo es hasta la 3ª Unidad, sesiones de aprendizaje, uno por semana, luego su práctica, ver videos se debe virtualizar los horarios.

Los horarios son los mismos de la parte presencial.

Su diapositiva y sesión de aprendizaje.

Alumnos piden como va ser la calificación, se va hacer reunión



94
con delegados, todo va ser grabado y la plataforma va registrar todo fruto exposiciones.

Lc. Adm. Roman García Ormeño, pido permiso para una cita médica, se dió permiso a las 11:05 am.

el Dr. Jesus Cahua Sayo, dispositivos y sesión uno por semana, y la otra es practica del Plan que se dejó con anticipación.

Zoom tambien entrará a la clase para verificar.

el Mag. Fernando Alfonso Huaman, ha formado Comisión para verificar sistemas de Tecnología, Vice Rectorado, una Doctora, Director del TIC y el que habla, estamos en permanente supervisión del Ministerio de Educación y Sunedu.

el Dr. Santos Flores Anzures, a esta Comisión se va emitir una Resolución se debe ser claro, lo que se va hacer con un análisis del plan, se debe ser especifico en la Resolución lo que debe hacer; debe haber normas para trabajos.

Dr. Jesus Cahua Sayo, la idea es que se haga un plan nuevo, un plan ideal, Sunedu pide actualizar plan académico.

Siendo las 11:10 am, se dió por terminada la reunión.

Dr. Santos Flores Anzures R.